

## EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

Se encuentra situada la capital de España en el vértice Sur de la cordillera Carpetovetónica; ocupa la parte central de su provincia, y está cruzada por el río Manzanares, iniciándose y extendiéndose en su mayor parte por la margen izquierda de este río.

Tomando como punto de referencia el Observatorio Astronómico, la posición geográfica de Madrid es la siguiente: Latitud Norte, 40° 24' 30". Longitud: al Oeste de Greenwich, 14' 44", 97, y al Oeste de París, 24' 5", 88. Altitud en metros, 655,36. Pudiendo considerarse como altitud media del conjunto de población 646 metros sobre el nivel del mar (en Alicante) (1).

Asienta Madrid sobre una serie de colinas de pequeña elevación, que descienden, las que se hallan al Norte, Sur y Oeste, hacia el río Manzanares, y las que se encuentran al Este, hacia el arroyo Abroñigal; limitando su extensión jurisdiccional, al Norte, con los términos de Aravaca, El Pardo, Fuencarral y Chamartín de la Rosa; al Este, con los de Canillas y Vicálvaro; al Sur, con los de Vallecas, Villaverde y Carabanchel Bajo, y al Oeste, con el de Pozuelo de Alarcón.

La superficie del término municipal es de 66.756.482 metros cuadrados. En esta superficie se encuentra comprendida la correspondiente a la Real Casa de Campo (17.019.642 metros cuadrados) y la de la Florida (5.241.120 metros cuadrados). De la superficie total corresponde: al Interior de la capital, 7.775.276 metros cuadrados; al llamado Ensanche de la misma, 15.164.724, y al Extrarradio, 43.816.482 metros cuadrados (2). En la sección correspondiente a higiene se define y estudia la población y densidad de Madrid.

La división administrativa municipal fué aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento en 4 de noviembre de 1898, disponiéndose, por bando de la Alcaldía Presidencia de 12 de noviembre de 1902, que rigiera desde 1 de diciembre siguiente. Por Real orden de 5 de junio de 1900, 14 de julio y 19 de octubre de 1902, la aceptaron para sus respectivos servicios los Ministerios de la Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia, quedando establecidos los límites para Juzgados de Primera instancia e instrucción y municipales. Los límites de distritos y barrios se consignan en la *Guía oficial de las Vías públicas de Madrid*, editada en el año 1928 (pág. 129), por lo que se omite su descripción.

La división judicial comprende, igualmente que la municipal, diez distritos: Centro, Hospicio, Chamberí, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, Palacio y Universidad.

Respecto a Registros de la Propiedad está dividida la población en tres zonas, que son: zona del Norte, del Mediodía y del Occidente, cuyas demarcaciones figuran en la página 175 de la *Guía* dicha.

Residen oficialmente en Madrid la Real Familia, los Poderes constituidos para la gobernación del Estado, el Cuerpo Diplomático y Consular, el Tribunal Supremo de Justicia y las Academias, Museos, Archivos, Bibliotecas, Centros de enseñanza, Laboratorios, Ateneos, Entidades de instrucción y fomento, previsión, etc.

Es Audiencia territorial y provincial, comprendiendo la primera las provincias de Avila, Madrid, Segovia, Toledo y Guadalajara.

En el orden eclesiástico, la diócesis, titulada de Madrid-Alcalá, que abarca toda la provincia, es sufragánea del Arzobispado de Toledo. Comprende 18 arciprestazgos y es asiento de comunidades y órdenes religiosas principales. Abarca la diócesis 232 parroquias, de las cuales existen 30 en la capital.

El término municipal tiene las siguientes características: Un núcleo central (viejo Madrid), que iniciándose en el actual emplazamiento del Palacio Real, llega a ocupar, por extensiones sucesivas, la superficie de 7.775.276 metros cuadrados, estando limitado este recinto, denominado Interior, por la calle de Alcalá (desde la plaza de la Independencia), Avenida de Menéndez Pelayo, calle del Pacífico, paseo de Atocha, glorieta y Ronda del mismo nombre, Rondas de Valencia y de Toledo y parte de la de Segovia,

(1) *Anuario del Observatorio Astronómico*, 1929.

(2) Negociado de Estadística Municipal: Datos deducidos del empadronamiento general de 1920.

## CARACTERES GENERALES

Cuesta de las Descargas, calle de Segovia, paseo alto de la Virgen del Puerto, paseo de la Florida, calle del Marqués de Urquijo (cruzando el paseo de Rosales), calle de la Princesa, Ronda del Conde Duque, calle de Santa Cruz de Marcenado, Ronda Vieja, y pasando por el Hospital de la Princesa a la calle de San Bernardo, glorieta de Quevedo, calle de Carranza a las de Sagasta y Génova, plaza de Colón, cruza por último por el paseo de la Castellana a las calles de Goya y Serrano, hasta volver a la plaza de la Independencia.

Tal núcleo central, insuficiente para alojar a la población a principios del siglo XIX, en el que ya por algunas partes se extendía, es ampliado por el proyecto cuyo autor fué el Ingeniero municipal Sr. Alvarez de Castro (año 1860). La superficie afectada por esta parte de la población, llamada Ensanche, es de 15.164.724 metros cuadrados. Comprende el Ensanche desde el límite fijado para el Interior hasta el contorno que, partiendo de la plaza de Manuel Becerra, sigue por las calles del Doctor Esquerdo y Pedro Bosch a la plaza de Italia, continuando hasta el río Manzanares; por éste llega al vado de Migas Calientes, y subiendo por la calle de Federico Chueca, se prolonga por la Avenida de la Reina Victoria, calles de Raimundo Fernández Villaverde, de Joaquín Costa y de Francisco Silvela al punto de origen, que es la plaza de Manuel Becerra.

El resto del término, que abarca una extensión de 43.816.482 metros cuadrados, se denomina Extrarradio.

Las características del Interior de Madrid se distinguen por la irregularidad en los trazados de sus calles, debido a las sucesivas ampliaciones que se hicieron de los primitivos núcleos, que por insuficiencia se aumentaban en superficie, estableciéndose dos sentidos de agregación: uno, concéntrico, que correspondía a dichas ampliaciones, y otro, radial, dependiente de los caminos, carreteras, veredas, etc., que afluían a la capital. En diferentes épocas en que la ciudad estuvo limitada en su extensión con murallas o cercas, la densidad aumentó considerablemente, quedando las calles sin la suficiente anchura y la edificación pobre, tanto en solares como en tipos constructivos y en la capacidad de habitaciones, lo cual, unido a que existía otra limitación producida por la «regalía de aposento», origen de las casas llamadas «a malicia», dió por resultado que el Interior de Madrid, en general, urbanísticamente reúna condiciones defectuosas. El trazado de calles del Ensanche responde al tipo de cuadrícula frecuente en la época en que se proyectó. La urbanización del Extrarradio es caótica, y no pertenece a principio alguno de previsión.

Dividido Madrid en estas tres partes, Interior, Ensanche y Extrarradio, que desde el punto de vista municipal se consideran, vamos a establecer en cada una de ellas los núcleos parciales urbanos que consideramos pueden diferenciarse por sus rasgos fisonómicos, y son:

## El Interior

### NÚCLEO PRIMERO

A) Superficie comprendida entre la plaza del Callao, calle de Pi y Margall, Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), calles de Peligros, Sevilla, Príncipe, plaza de Matute, calle de Atocha, plaza de Santa Cruz, calle de Gerona, plaza de la Constitución, calles de Ciudad Rodrigo, Fuentes, Arenal, plaza de Isabel II, Cuesta de Santo Domingo y plaza de este nombre, a cerrar en la del Callao por la calle de Jacometrezo. Caracteriza a esta superficie el existir en ella gran tráfico, el comercio de mayor lujo de la población, numerosos hoteles importantes, grandes almacenes, centros oficiales, los cafés y bares más concurridos, pensiones, casas de Banca, salas de espectáculos y oficinas de representación, anuncio y reclamo. La vivienda dominante es de clase media.

El trazado viario, que es defectuoso en general, ha sido mejorado en parte por reformas de distintas épocas (Puerta del Sol, calle de Sevilla, plaza de Canalejas, Avenida del Conde de Peñalver y calles de Pi y Margall, Peligros, etc.). La edificación, antigua en su mayoría, es de condiciones defectuosas, y la moderna, de ostentación, pero no perfecta, sin haberse seguido en las vías recientes de Peñalver y Pi y Margall ordenación de fachadas, con lo que, lejos de haberse producido una armonía, existe confusión.





*Vista panorámica obtenida desde la torre de la Iglesia de Santa Cruz*



*Vista panorámica (desde la torre del edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España)*



*Vista panorámica (desde el Matadero y Mercado de Ganados)*



*La Puerta del Sol*  
*(Al frente el Ministerio de Gobernación)*



*Glorieta de Atocha*  
(Desde la calle de Claudio Moyano)



*Plaza del Callao*  
(Desde la casa núm. 25 de la calle de Preciados)

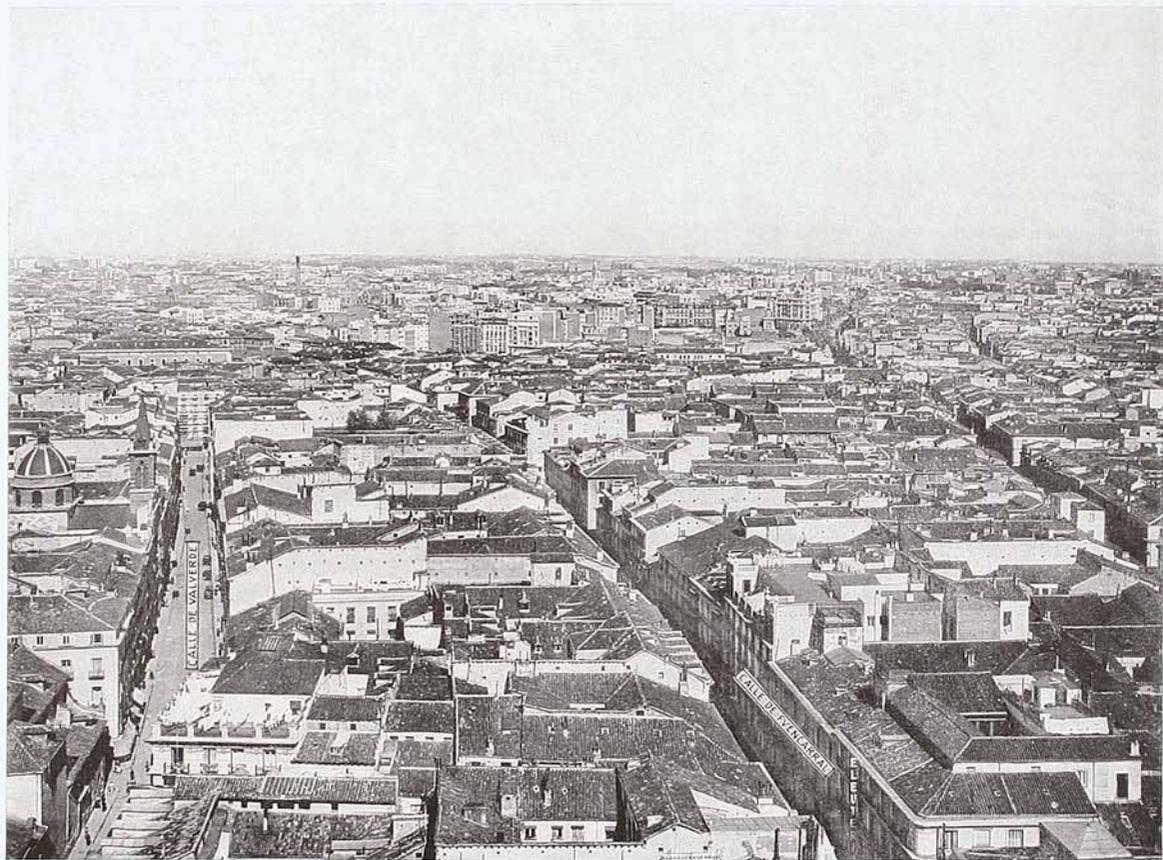


Foto Moreno

*Calle de Toledo*



*Calle del Rollo*



*Vista panorámica obtenida desde el edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España*

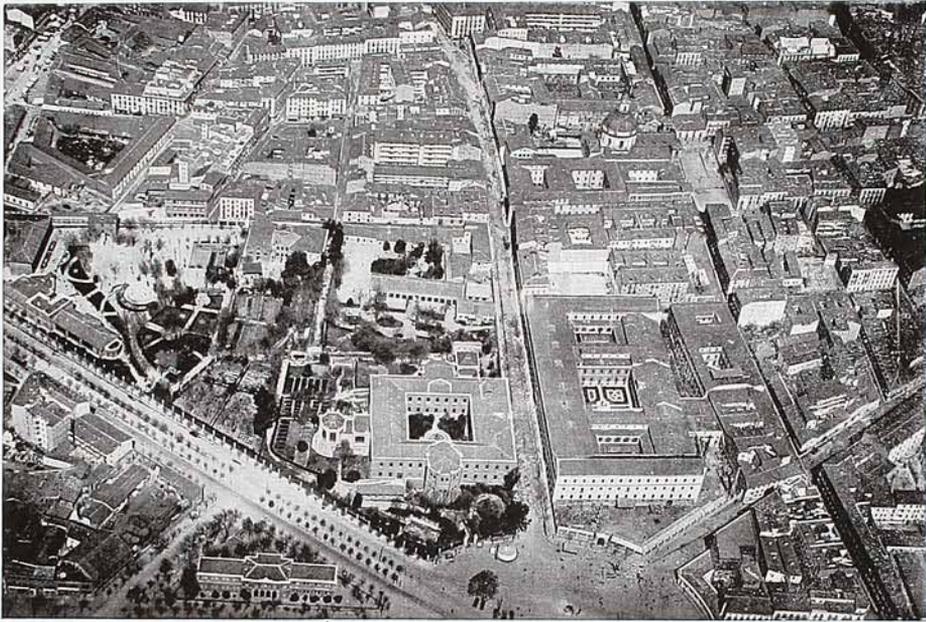
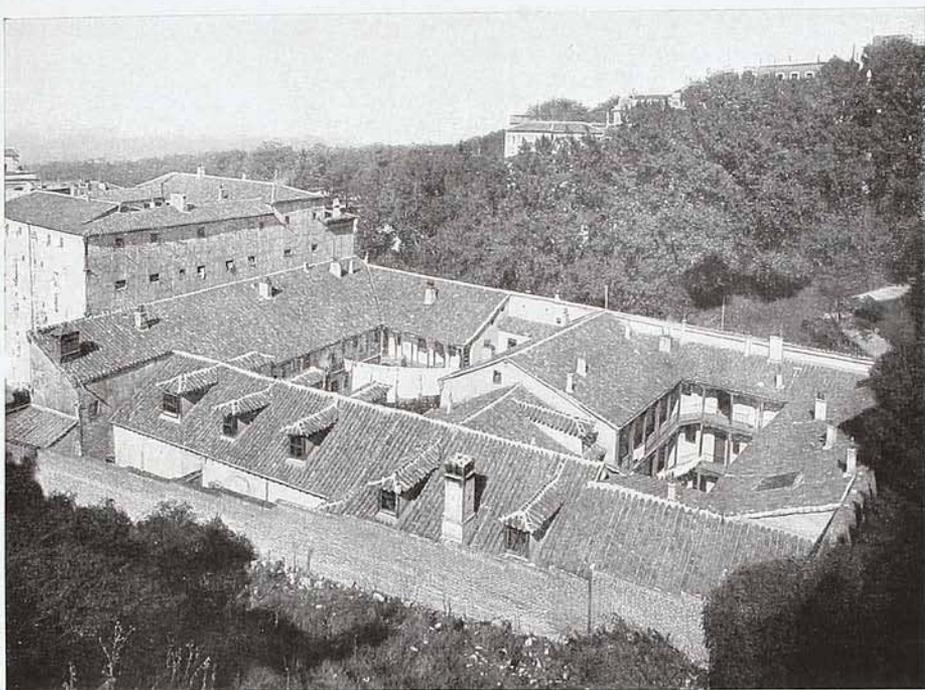


Foto Aviación Militar

*Vista panorámica de la Glorieta de Embajadores y Ronda de Toledo*



*Casas números 23 y 25 de la calle de Segovia  
(Desde el Viaducto)*

## EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

El tráfico se encuentra congestionado en múltiples puntos, como podrá observarse en el plano correspondiente que va unido a esta Memoria, aumentándose tal congestión en las calles por las que circulan tranvías, así como en los sitios en que los viandantes se encuentran estacionados, según costumbre establecida, como ocurre en la Puerta del Sol, o deambulan a marcha lenta (calle de Sevilla).

B) Parte comprendida entre las calles y plazas siguientes: Atocha, Antón Martín, Magdalena, Progreso, Duque de Alba, Nicolás Salmerón, Ruda, Cebada, Cava Baja, Puerta Cerrada, Cordón, Sacramento, Mayor, Ciudad Rodrigo, Constitución, a enlazar por Gerona con Atocha.

Caracteriza a esta parte el existir también un gran tráfico, comercio mayorista de gran importancia, así como en cantidad repartida la pequeña industria; es el núcleo principal de abastecimiento para las clases populares de la ciudad y de los poblados cercanos a ella.

Presenta gran variedad en sus rasgos distintivos, desde los históricos y tradicionales hasta los típicos de mayor caracterización. Existen aquí mercados, como los de la Cebada y Rastro; lugares de venta ambulante, como los de las calles de la Ruda y Duque de Alba; plazas como la de la Constitución (llamada Mayor), testigos de grandes acontecimientos históricos, y, por último, edificios como la antigua Cárcel de Corte, hoy Ministerio de Estado, de gran valor artístico.

La urbanización participa de esta misma variedad, saltando desde la armoniosa plaza Mayor antigua a la desequilibrada de Nicolás Salmerón, y desde el edificio de la primera Casa Consistorial a los paradores de la Cava Baja. Se han realizado modernamente reformas viarias (Doctor Cortezo, Conde de Romanones, Duque de Alba, plazas de Nicolás Salmerón y del Progreso, etc.), con las que se mejoraron las condiciones de tráfico.

C) Espacio comprendido entre las calles del Clavel, Infantas, Hortaleza, Pérez Galdós, Fuencarral, Colón, Corredera de San Pablo, Pez, Reyes, plaza de España, calle de Leganitos, plaza de Santo Domingo, calle de Jacometrezo, plaza del Callao, calle de Pi y Margall y Avenida del Conde de Peñalver, hasta la calle del Clavel.

Este espacio es también de importancia en tráfico, principalmente en las arterias de San Bernardo, Hortaleza y Fuencarral, en donde existen frecuentemente puntos de conflicto para la circulación; hay comercio de lujo en su mayoría, pensiones y representaciones. La vivienda dominante es de clase media (comerciantes, empleados, profesionales y estudiantes).

No existe una caracterización tan definida como en los otros dos espacios reseñados, siendo éste menos típico y expresivo. En la actualidad se están realizando las obras de terminación de la calle de Eduardo Dato, con lo cual se mejorarán notablemente sus condiciones.

Agrupando las tres superficies A, B y C que quedan descritas constituiremos el núcleo central madrileño al cual acuden y del que irradian las diversas actividades de la población, cuyo resultado se traduce en la gran variedad de tipos fisonómicos que en él se observan. Es el núcleo más frecuentado por la población flotante, el más alegre de Madrid y el que sirve de tránsito entre barrios de caracteres muy distintos.

### NÚCLEO SEGUNDO

Llamamos núcleo segundo al espacio comprendido entre las calles y plazas de Puerta Cerrada, San Justo, Cordón, Sacramento, Mayor, Cuesta de la Vega, Segovia, Cuesta de las Descargas, Rondas de Segovia, Toledo, Valencia y Atocha, calle de Atocha, por Alameda a la Platería de Martínez, Huertas, Jesús, Cervantes y San Agustín a Prado, para cerrar en el encuentro de esta calle con el núcleo primero, por Príncipe, Matute, Atocha, Antón Martín, Magdalena, Progreso, Duque de Alba, Nicolás Salmerón, Ruda, Cebada y Cava Baja hasta Puerta Cerrada.

Este núcleo, de gran variedad típica, sirve de vivienda a la clase artesana, al pequeño industrial y a los modestos empleados y comerciantes, así como alberga en posadas y paradores a la población flotante de escasos medios económicos. Abarca barrios del Madrid antiguo, incluyendo parte de los llamados bajos, en donde, desde la iglesia de San Pedro a la de San Cayetano, pueden admirarse ejemplos de la historia y del arte de la Villa. Las castizas costumbres madrileñas tienen aquí sus mejores representaciones, y a pesar de que en el famoso barrio de Lavapiés no será posible a los engañados extranjeros encontrar las majas con navaja, sí encontrarán base para interesantísimas observaciones, admirando

## CARACTERES GENERALES

la hidalguía, el carácter y el valimiento de los actuales pobladores de esta parte de Madrid tan suya. Son frecuentes en este núcleo las llamadas casas de vecindad, algunas de las cuales disponen de un patio central descubierto, en el cual, por galerías abiertas, se comunican en los distintos pisos los locales. Estas casas suelen alojar una densidad excesiva de población, abundando las habitaciones de segundas y terceras luces, los retretes de vecindad, muchos sin condiciones de ventilación e iluminación, con servicios defectuosos de agua y alumbrado, lo cual, unido al mal estado de conservación de las fincas y su pobre construcción, a base de entramados de madera cuajados con cascotes y yesones, produce un núcleo parcial urbano digno de la mayor atención desde el punto de vista higiénico. Existen otros aspectos de caracterización en este núcleo, entre ellos los debidos al comercio. El mercado llamado del Rastro, en la Ribera de Curtidores y calles adyacentes, que continúa pasada la Ronda, es singularmente representativo; allí se vende todo género de objetos usados, utilizando puestos desmontables, situados en la vía pública y en grandes patios llamados las Américas, así como existe gran cantidad de mercancía almacenada en los pisos de las casas próximas. También son típicos los mercados de abastos en plena vía pública, como ocurre en la calle de la Ruda, plaza de Lavapiés, calle de Santa Isabel, etc. La pequeña industria es frecuente encontrarla establecida en pisos de viviendas.

Las calles en este núcleo son en general insuficientes y desproporcionadas a las alturas de las casas, algunas de más de cuatro pisos; a causa de la topografía del terreno presentan fuertes rampas en general las calles radiales, en las que el tráfico es mayor lógicamente.

## NÚCLEO TERCERO

El núcleo que en esta Memoria distinguimos con el número tercero está comprendido entre las calles y plazas siguientes: Príncipe, Sevilla, Peligros, Clavel, Infantas, Rey Felipe, Barquillo, Argensola, Génova, Colón, Goya, Serrano, Independencia, Alcalá, Menéndez Pelayo, Pacífico, Atocha, Alameda, Platería de Martínez, Huertas, Jesús, Cervantes, San Agustín, Prado y Príncipe.

En este núcleo existen las grandes arterias llamadas, Alcalá, Prado y Recoletos, de tráfico intenso, principalmente en vehículos. Estas vías, con los grupos de edificación próximos a ellas y el parque público llamado Retiro, constituyen la caracterización del conjunto. Existen en él importantes edificios oficiales, museos, bibliotecas, casas de banca, teatros, casinos, hoteles de viajeros y hospedajes preferentes, cafés y bares. El comercio es de gran lujo, y la vivienda de clase acomodada.

La urbanización reúne mejores condiciones en conjunto que las de ningún otro núcleo del Interior de Madrid, siendo el tipo de edificación asimismo el más perfeccionado. El parque del Retiro sufre la influencia por tales características de vecindad, a las que se unen las del barrio llamado de Salamanca, estando dicho espacio libre perfectamente cuidado, acaso con excesivo respeto a esta influencia, si consideramos los diversos aspectos a que el concepto de esparcimiento público afecta.

## NÚCLEO CUARTO

A este núcleo hemos dado por límites, al Norte y Oeste, el contorno que divide el Interior del Ensanche de Madrid, comprendido entre la calle de Segovia por un extremo y la de Génova, en su encuentro con la de Argensola, por el otro. Los límites restantes los constituyen las calles y plazas siguientes: Argensola, Barquillo, plaza del Rey Felipe II, calles de las Infantas, Hortaleza, Pérez Galdós, Fuencarral, Colón, Corredera Baja de San Pablo, Pez, Reyes, plaza de España, Leganitos, Santo Domingo, plaza de Isabel II, calles del Arenal, Fuentes, Mayor y Cuesta de la Vega a salir a la calle de Segovia, de donde arrancamos.

En tal superficie se encuentra emplazado el Palacio Real, que con la plaza de Oriente, nueva Catedral (en construcción), Caballerizas Reales y Campo del Moro, forman un conjunto de caracterización definida, en la que se une, a la espléndida edificación del Palacio, la cuidada urbanización. Al Oeste se encuentra la Estación del ferrocarril del Norte, que uniendo su tráfico al procedente de la carretera de La Coruña



*Encuentro de la calle de Alcalá con la Avenida del Conde de Peñalver*



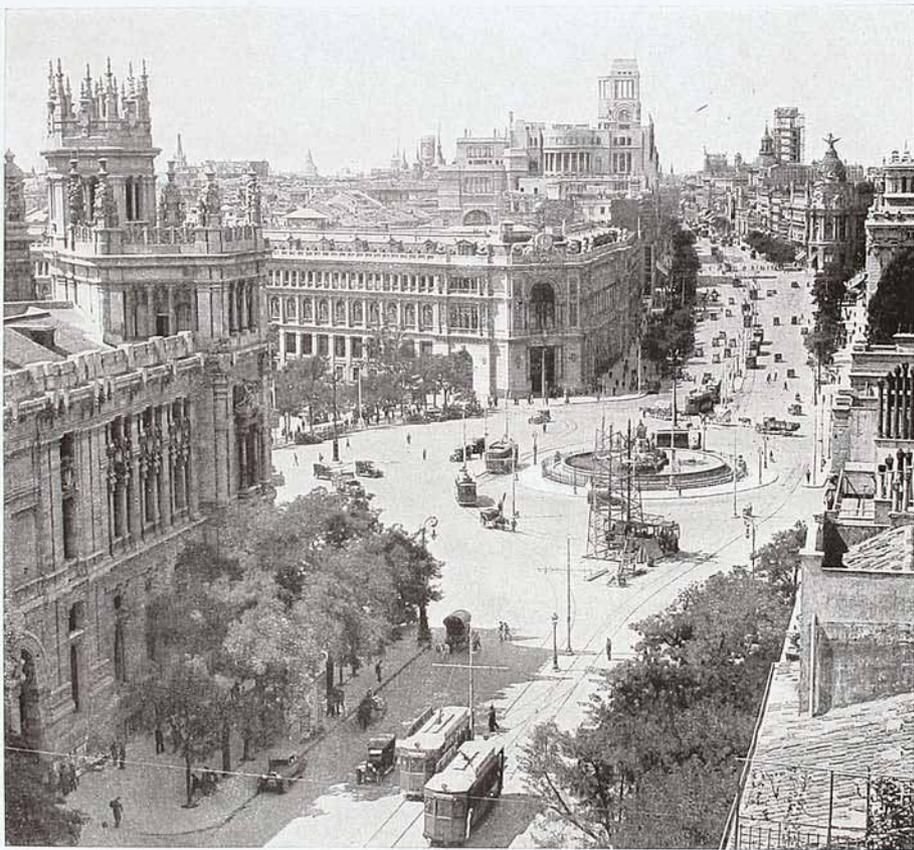
F.1. Aviación Amitar

*Vista panorámica de la Plaza de Cánovas y Paseo y Salón del Prado*



*Plaza de Castelar*

*(Vista desde el Banco del Río de la Plata)*



*Vista de la Plaza de Castelar y calle de Alcalá*  
*(Tomada desde el núm. 71 de esta calle)*



*Calle de Alcalá*  
(Desde el Círculo de Bellas Artes)



*Plaza de la Lealtad*  
(Desde el Círculo de Bellas Artes)



Foto Aviación Militar

*Vista panorámica del Palacio Real y Campo del Moro*

## EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

produce en el paseo de San Vicente gran densidad circulatoria. En la parte alta de los jardines contiguos a las dependencias de la Estación del Norte están los barrios modernos de este núcleo, que se extienden hasta la calle de la Princesa. Son barrios de viviendas de clases elevada y media. El resto de la superficie, señalada con el número 4, establece el tránsito con la parte Norte de la ciudad, y en sus arterias de Hortaleza, Fuencarral y San Bernardo existe un gran tráfico, motivado también por el abundante comercio en las dos primeras y por centros de enseñanza en la última. La urbanización perteneciente al antiguo casco (a la derecha de la calle de la Princesa) es defectuosa en general, con calles estrechas y particularmente insuficientes en las arterias de gran tráfico, cuya congestión aumentan las líneas de tranvías; la edificación reúne mejores condiciones que el núcleo segundo, si bien abundan los tipos de construcción con entramados de madera y las alturas de casas desproporcionadas a los anchos de las calles y superficies de los patios.

La vivienda dominante es de empleados, profesionales, pequeños industriales y estudiantes. Esta parte antigua, célebre en hechos de los chisperos madrileños, es menos rica en arquitectura tradicional que la señalada con el número 2.

Resumiendo lo expuesto diremos que, a nuestro juicio, el Interior de Madrid, ocupado en general por viviendas, presenta cuatro núcleos de caracterización diferente, que son: uno central, corazón de la ciudad, de gran tráfico, tanto por su vida propia como por ser tránsito entre otros núcleos de distintos diversos, en el que la mayor parte de las variedades típicas madrileñas tienen su representación; otro, al Sur del anterior, que es el más pobre de los cuatro, sin que por ello deje de existir abundante pequeña industria y vida intensa de trabajo, en el cual ostentan su representación los modestos empleados, los artesanos y los obreros; el tercero, ocupado por las entidades y particulares de medios económicos más favorables en general, es el de mayor lujo del Interior, con gran importancia en tráfico de vehículos, y por último, el cuarto, cuyas características sobresalientes son las de encontrarse allí situado el Palacio Real, existir una de las Estaciones de mayor movimiento, que es la del Norte, centros importantes de enseñanza y utilizarse, en parte, para tránsito hacia la zona Norte de Madrid, en la que existe la mayor cantidad de población.

### ALGUNAS DE LAS PLAZAS Y CALLES DEL INTERIOR

*Puerta del Sol.*—Centro urbano al que afluyen y de donde irradian las vías de mayor tráfico; por ello, y debido a su insuficiencia, en esta plaza se encuentra frecuentemente congestionado el movimiento circulatorio, pues al de vehículos en general se une particularmente el de tranvías, por ser la Puerta del Sol centro de su red urbana. Existe en esta plaza la costumbre establecida por los peatones de hacer en ella punto de parada.

*Calle de Alcalá.*—Es una de las calles más importantes de Madrid, uniéndose a su capacidad y tráfico las condiciones estéticas. En su primer tramo (hasta la Cibeles) se encuentran situados edificios de la mayor importancia: Iglesias, Ministerios, Bancos, teatros, Sociedades, Correos, Telégrafos, Teléfonos, cafés y comercios de lujo. Es la calle preferida para paseo de peatones, y en días determinados su animación es extraordinaria, como ocurre por causa de ceremonias oficiales, Semana Santa, corridas de toros, carreras de caballos y Carnaval.

*Carrera de San Jerónimo.*—También en esta calle el movimiento es intenso, siendo preferido su primer trozo como paseo de peatones. En este tramo y en el siguiente abunda el comercio de lujo, existiendo en el último edificios de importancia.

*Calles de Carretas, Montera y Preciados.*—Son calles de gran tráfico y eminentemente comerciales, si bien no de tanto lujo como las anteriores. El tránsito de peatones se efectúa rápidamente, y las líneas de tranvías producen frecuentes motivos de conflictos.

*Calle del Arrenal.*—Es de menor movimiento en su circulación que las anteriores, y el tránsito de peatones está caracterizado por su lentitud. El comercio dominante es el de lujo.

*Calle Mayor.*—En esta calle abunda el tránsito de vehículos y el lento de peatones, en el trozo comprendido desde la Puerta del Sol hasta la calle de Ciudad Rodrigo. El comercio es de lujo, dominando el de artículos alimenticios. Esta vía es utilizada, como dijimos al hablar de la calle de Alcalá, para el desfile

## CARACTERES GENERALES

de comitativos oficiales, por conducir al Palacio Real. En su último tercio están enclavados los edificios del Ayuntamiento, Gobierno civil, Capitanía General y Consejo de Estado.

*Gran Vía.*—La denominada Gran Vía, que consta de tres tramos, Conde de Peñalver, Pi y Margall y Eduardo Dato, el último de los cuales aún está en construcción, presenta como características dominantes las de gran tráfico de vehículos y peatones, comercios de gran lujo, en los cuales muchos poseen edificios propios (grandes almacenes, etc.), que son los de mayor importancia de la ciudad, salas de espectáculos, hoteles y suntuosos inmuebles de entidades y sociedades particulares. Por causa de haber gozado esta vía de una Ordenanza especial, los edificios, en su segundo y tercer trozo, han alcanzado alturas de 35 metros, existiendo algunos excepcionalmente, como la Casa de la Prensa y la Compañía Telefónica Nacional de España, cuyas alturas son aún mayores.

*Paseos del Prado y Recoletos.*—Estas vías arboladas, que uniéndose a la Castellana, en el Ensanche, constituyen la arteria de Madrid que en conjunto reúne mejores condiciones de circulación y belleza, enlazan núcleos de importancia. La característica de la primera es el intenso movimiento de vehículos, el encontrarse en ella edificios como el Museo de Pinturas y jardines como el Botánico, y la de la segunda, también el tráfico de vehículos, al que se une el paseo lento de peatones.

*Calles de Peligros, Sevilla y Príncipe, plazas del Príncipe Alfonso y del Angel y calle de Atocha.* Son vías típicas en sentido de costumbres madrileñas, uniéndose en ellas al gran tráfico el comercio de importancia.

*Plazas de la Constitución, del Progreso, de Nicolás Salmerón, de la Cebada, de Lavapiés, de Antón Martín y de Oriente.*—Constituyen centros parciales de vida intensa, con tipismo peculiar y muy variado de unas a otras.

*Calles de Segovia, Toledo, Embajadores, Ribera de Curtidores, Conde de Romanones, Mesón de Paredes, Hortaleza, Fuencarral, San Bernardo y Leguítos.*—Estas vías, por tener unas el carácter de penetración y establecer enlaces entre centros importantes, son muy frecuentadas y populares.

## El Ensanche

Con el proyecto de ensanche, Madrid debía haber cubierto rápidamente una extensión previamente urbanizada; pero no fué en esta forma como los hechos han sucedido, lo cual demuestra que a tal proyecto faltaba una orientación urbanística que el tiempo y la realidad se encargaron de patentizar. No se previeron las distintas necesidades que había de sentir la población, las cuales imprimirían un determinado sello a cada sector ocupado; se trazaron las calles rectilíneas, por sistema de cuadrícula en general, sin considerar que la Villa asentaba sobre una sucesión de colinas; se unió a este sistema rígido la falta de previsión expansiva e higiénica, no remediada a pesar de que al aprobarse el anteproyecto en 1860 fué dispuesto oficialmente se estudiara el plan del Extrarradio, y, por último, no se estableció el debido enlace entre la ciudad existente y el ensanche que a la misma se ofrecía. La consecuencia ha quedado perfectamente reflejada en el informe que la Junta Consultiva municipal de Obras emitió en fecha 7 de septiembre de 1922. Decía la Junta, refiriéndose al Ensanche y a la evolución urbana:

«Citamos el gran polígono formado por los paseos de las Acacias, Embajadores, del Canal y Yeserías, que se encuentra atravesado por el arroyo de Embajadores y por la línea de circunvalación. En él no ha progresado la urbanización cuadrícula, ni en el espacio comprendido entre la calle de Donoso Cortés, la tapia de la Moncloa y el paseo de Ronda, y si no se sigue el sistema racional de parque urbanizado que inicia en la parte Norte la Compañía Urbanizadora Metropolitana, quedará sin construir uno de los mejores sitios del Ensanche. En la zona situada al Este del Parque de Madrid la expansión ha sido lenta y muy escasa, por la barrera que supone el Parque y la barrancada que existe entre la Avenida de Menéndez Pelayo y el arroyo Abroñigal. Por el Sur, las Estaciones de M. Z. A., Delicias y paseo Imperial y la vía de unión entre todas ellas, calle del Ferrocarril, que originaban un movimiento circulatorio imposible de condicionar, dado sus respectivos emplazamientos, se resolvió rellenando con la cuadrícula constante, sin traba ni enlace, los espacios sobrantes de dichos emplazamientos. Y trazada la cuadrícula con dimensiones iguales a todas las demás, sin tener en cuenta que se trata de una zona de indudable carácter



Foto Aviación Militar

*Vista panorámica de la Plaza de Colón y Paseo de la Castellana*



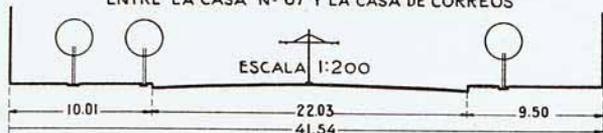
Foto Aviación Militar

*Plaza de Manuel Becerra y calle de Alcalá*

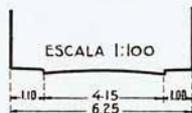


*Vista panorámica obtenida desde Las Vistillas*

**CALLE DE ALCALÁ**  
ENTRE LA CASA Nº 67 Y LA CASA DE CORREOS



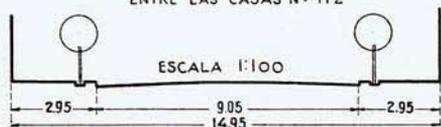
**CALLE DE LA CABEZA**  
EMBOCADURA OLIVAR



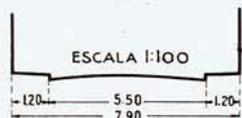
**CALLE DE SAGASTA**  
ENTRE LAS CASAS NÚMEROS 27 Y 28



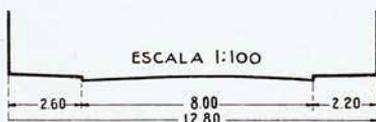
**CALLE DE COVARRYBIAS**  
ENTRE LAS CASAS NºS 1 Y 2



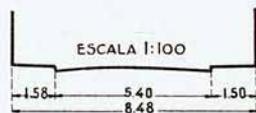
**CALLE DEL OLIVAR**  
EMBOCADURA MAGDALENA



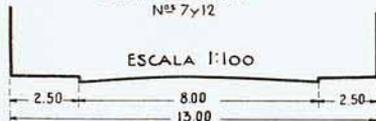
**CALLE DE LA MONTERA**  
EMBOCADURA P<sup>ta</sup> DEL SOL



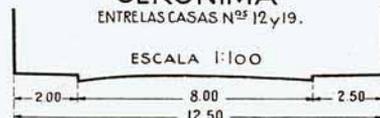
**CALLE DE LA MAGDALENA**  
EMBOCADURA P<sup>a</sup> PROGRESO



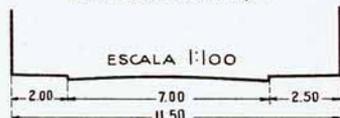
**CALLE DE ATOCHA**  
ENTRE LAS CASAS  
N<sup>os</sup> 7 y 12



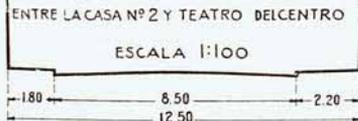
**CALLE DE LA CONCEPCIÓN  
GERÓNIMA**  
ENTRE LAS CASAS N<sup>os</sup> 12 y 19.



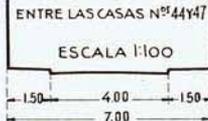
**CALLE DE CARRETAS**  
ENTRE LAS CASAS N<sup>os</sup> 12 y 41



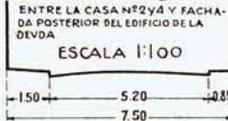
**CALLE DEL  
DOCTOR CORTEZO**  
ENTRE LA CASA Nº 2 Y TEATRO DEL CENTRO



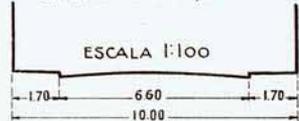
**CALLE DE  
LA CRUZ**  
ENTRE LAS CASAS N<sup>os</sup> 44 y 47



**CALLE DE  
LA BOLSA**  
ENTRE LA CASA Nº 2 y 4 Y FACHA-  
DA POSTERIOR DEL EDIFICIO DE LA  
DEUDA

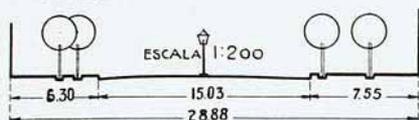


**PLAZA DEL ANGEL**  
ENTRE LAS CASAS N<sup>os</sup> 4 y 16



**PERFILES DE CALLES**

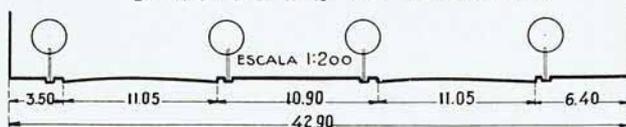
**CALLE DE GÉNOVA**  
ENTRE LA CASA Nº 3 Y EL CINE ROYALTY



**VIADVCTO**



**AVENIDA DE RAIMUNDO F.º VILLAVEVERDE**  
ENTRE LA CASA Nº 15 Y EL HOSPITAL OBRERO



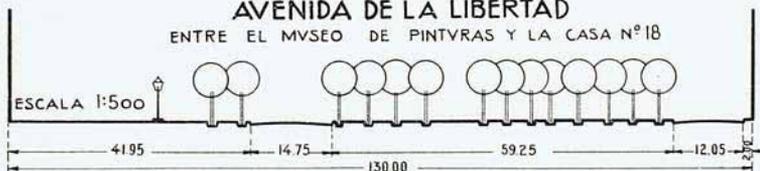
**AVENIDA DE LA LIBERTAD**  
ENTRE MARTINEZ CAMPOS Y CALLE DE ABASCAL



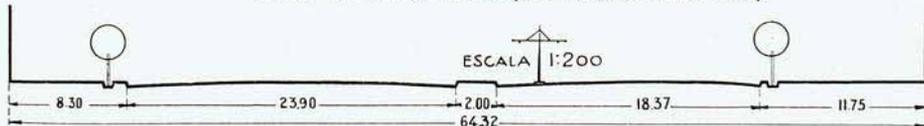
**AVENIDA DE LA LIBERTAD**  
PERFIL ENTRE EL MINISTERIO DE MARINA Y BANCO



**AVENIDA DE LA LIBERTAD**  
ENTRE EL MVSEO DE PINTVRAS Y LA CASA Nº 18



**CALLE DE ALCALÁ**  
ENTRE LA IGLESIA DE SAN JOSÉ Y CIRCVLO BELLAS ARTES



**PERFILES DE CALLES**

## EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

industrial, las calles no sirven ninguna necesidad efectiva, ni resuelven ningún problema de circulación, y las manzanas proyectadas son inaptas superficialmente para la instalación en ellas de grandes talleres y fábricas, y tampoco sirven para la edificación con destino a viviendas, dentro de un régimen sanitario e higiénico, por numerosos núcleos fabriles que ya existen. Un día la Sociedad Jareño de Construcciones metálicas plantea la supresión de la calle de Torres Miranda; más tarde la Sociedad anónima de Construcciones y materiales observa que su organización industrial no es adaptable a las manzanas comprendidas entre las calles de Méndez Alvaro, Ferrocarril, Ramírez de Prado y Guadalete, y es este lugar precisamente el indicado para establecer una industria de la naturaleza de aquéllas; en otra ocasión, muy recientemente, la Sociedad Linoleum Industrial solicita la supresión, lógica y racional, de parte de las calles de Alicante, Riego, General Lacy y Vara de Rey, que no sirven para encauzar circulación alguna ni atienden necesidad apreciable, y se originan nuevas modificaciones del plano del Ensanche sobre las numerosas que ya ha sufrido.»

Continuando con el estudio de caracterización de núcleos en la forma que se ha realizado del Interior, diremos del Ensanche:

### NÚCLEO QUINTO

Limitamos éste por las siguientes calles y plazas: Independencia, Serrano, Goya, Colón, Génova (que forman parte de los límites del Interior), Santa Engracia, Martínez Campos, Fernández de la Hoz, Hipódromo, siguiendo por el Museo de Ciencias Naturales y atravesando Serrano hasta Velázquez, Diego de León y Príncipe de Vergara, a terminar en Alcalá.

Habiéndose iniciado la construcción de este núcleo por el Marqués de Salamanca con tipos de casas para viviendas que respondían a un criterio de mayor comodidad, higiene y ornato que las dominantes en Madrid en el último tercio del pasado siglo, las gentes que, sin ser acaudaladas, tenían medios económicos desahogados dieron preferencia a esta zona, la cual, a medida que se construía, era mejorada por las condiciones de sus edificios y objeto de preferencias en la atención urbana en general. Disponiendo el núcleo en su eje de la vía arbolada de mayor importancia de Madrid, con excelentes comunicaciones hacia el centro por la calle de Alcalá, en contacto con la parte del antiguo casco más atendida, principalmente con su hermoso parque, ha adquirido tal importancia, que sin duda puede considerarse como el preferente de Madrid. Abundan en él las viviendas de clases acaudaladas y profesionales, que son solicitadas para edificios de Embajadas; tiene escasa industria, y reúne excelentes condiciones higiénicas.

### NÚCLEO SEXTO

Excluyendo el quinto, del que acabamos de ocuparnos, el resto del Ensanche de Madrid puede considerarse dividido en dos partes: una, situada al Norte, desde la glorieta de San Vicente hasta la Estación de Arganda, y otra, al Sur. Llamaremos a la primera núcleo sexto, y sus características son: existe en el Oeste el parque de este nombre y el paseo de la Florida, los que en unión de la Moncloa constituyeron afortunadamente un tope para la edificación, la cual no ha ocupado totalmente el resto de superficie, debido a las distintas causas de que se ha tratado, a los altos precios del suelo y a los grandes desmontes que en algunos sitios era preciso realizar.

El tipo de edificación dominante ha sido la destinada en general a vivienda de clase media y en parte artesana, por más que existan industrias, las cuales, a medida que la zona ha ido poblándose, resultan incómodas para los vecinos. El tráfico, excluyendo las arterias de importancia, es menor que en el resto de los espacios del Interior y Ensanche. El comercio es el indispensable al núcleo, que en su mayoría se sirve de los otros descritos como centrales.

### NÚCLEO SÉPTIMO

Debido principalmente a las Estaciones de ferrocarriles se ha creado en el Sur del Ensanche de Madrid una zona, cuya característica esencial es la de destinarse a industria. La parte de edificación destinada a viviendas se encuentra situada hacia el Norte de la vía de contorno que sirve de enlace a las Estaciones

## CARACTERES GENERALES

del Norte con las del Mediodía y Delicias, utilizándose por la clase artesana y modestos empleados. Dicha vía de contorno, unida a la extensa superficie ocupada por las estaciones y vías, y principalmente por la de viajeros del Mediodía, han constituido un serio obstáculo para la organización del núcleo de que nos ocupamos.

## Extrarradio

Encontrándose al Oeste y Noreste del Ensanche de Madrid los espacios de la Real Casa de Campo, Moncloa y Dehesa de la Villa, han constituido afortunadamente barrera para impedir que en estas direcciones se extendiera la población en la forma caótica que lo ha hecho en el resto de superficie ocupada por el Extrarradio, pues en esta zona bastaba la existencia de una vía de tráfico o de una pequeña planicie, difícil de hallar, dada su topografía, para que se iniciara un grupo poblado que iba creciendo sin trazado ni más Ordenanzas que algunas de las relacionadas con la higiene y seguridad. Los acuerdos de vecinos constituían bases únicas de alineaciones y rasantes; los servicios urbanos en general eran instalados por los mismos propietarios del núcleo en formación, y por último, los medios de transporte acudían si la importancia del grupo constituía una explotación asegurada económicamente. La clase humilde, que no encontraba fácilmente alojamiento barato en el Interior ni en el Ensanche de la ciudad, o que no se resignaba a vivir hacinada, unas veces aceptó las edificaciones que en el Extrarradio se le ofrecieron y otras se lanzó sin suficientes medios de defensa a la construcción de sus viviendas, caso frecuente en los obreros pertenecientes al ramo de la edificación. El resultado ha producido grandes perjuicios, pues Madrid se rodeó de una cintura formada por grupos en los que las vías son angostas, con trazados incomprensibles y sin los indispensables servicios de pavimentación, desagües ni alumbrado; con edificaciones pobres, en las que alternan las casas de pisos, de alturas desproporcionadas al ancho de las calles y patios, con las que solamente constan de una o dos plantas. El fondo de manzanas es muy pequeño y el tipo de parcela excesivamente reducido. Las distribuciones responden a un perjudicial aprovechamiento, bajo el punto de vista higiénico. Por otra parte la vivienda está entremezclada con la industria, de la que sufre los naturales perjuicios de incomodidad, peligro e insalubridad. Los pozos negros abundan en el Extrarradio, así como las charcas, producidas por la falta de estudio de pendientes en calles emplazadas en terreno muy sinuoso, aumentando estos perjuicios los cementerios, en cuya contigüidad existen edificaciones.

En el informe que emití la Junta Consultiva municipal sobre la zona del Extrarradio, del cual hemos transcrito párrafos al hablar del Ensanche, se trataba extensamente el problema de esta zona, y por juzgarlo del mayor interés tomamos del mismo lo siguiente: «Merced a facilidad de condiciones económicas y topográficas se han cubierto las afueras de Madrid, siguiendo la carretera de Francia y sus inmediaciones hasta unirse con Tetuán de las Victorias, llegando a pocos kilómetros del pueblo de Fuencarral. Por las dos carreteras a Chamartín que parten del Hipódromo se construyen sin cesar casas aisladas preferentemente y otros edificios, de tal modo que no habrá solución de continuidad en pocos años. La calle de López de Hoyos y el camino de Hortaleza, forman una vía de extensión que prolonga el poblado de la Prosperidad hasta la Ciudad Lineal. La calle de Alcalá se prolonga por la carretera de Aragón con edificios y viviendas hasta el otro extremo de la Ciudad Lineal. Desde dicha carretera, hasta la de Castellón, desaparece toda expansión de Madrid; ni siquiera el Ensanche ha conseguido llenar la barriada de la Plaza de Toros, y hasta el paseo de María Cristina no reaparece la construcción, siguiendo por la calle del Pacífico, prolongándose por el Extrarradio y fuera del término hasta desarrollarse con gran intensidad en dirección a Vallecas y por las proximidades del arroyo Abroñigal. La prolongación de la calle de Toledo, pasado el Puente, inicia otro núcleo habitado que llega casi sin interrupción hasta Carabanchel, y por la carretera de Andalucía, en la derecha del río, se está formando una densa barriada obrera. La expansión de Madrid está iniciada en vivo; va buscando por el Norte su unión con Fuencarral, con Chamartín, con la Ciudad Lineal; se aparta del arroyo Abroñigal y del cementerio en el Este, y por el Sudeste y por el Sur se acerca a Vallecas y llega a Carabanchel. Estas expansiones acusan un principio de agrupación que es natural en todos los pueblos, señalándose claramente diversidad de zonas que se



*Vista panorámica obtenida desde la calle de Bravo Murillo*



Foto C. E. T. F. A.

*Barrio de la Prosperidad*



Foto C. E. T. F. A.

*Barrio de la Guindalera*

## EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

pueden caracterizar por sus factores dominantes, siendo obreras o de viviendas modestas las de Cuatro Caminos, Puente de Vallecas, carreteras de Carabanchel y de Andalucía; de viviendas de más importancia, tendiendo a ciudad-jardín, en la zona comprendida entre el Hipódromo, Chamartín, Ciudad Lineal y la carretera de Aragón, y de carácter industrial las zonas comprendidas entre las estaciones de ferrocarril y las situadas desde el Puente de Vallecas al Abroñigal.»

### Plano de Madrid actual

#### EXTRARRADIO

El plano topográfico del Extrarradio, en escala de 1 : 2.000 y curvas de nivel con equidistancias de un metro, se comenzó en febrero de 1925. El Ayuntamiento de Madrid encargó levantara dicho plano al Instituto Geográfico y Catastral, designando este Centro al Ingeniero geógrafo D. Paulino Martínez para que organizase y llevase a cabo los trabajos, fijando, de acuerdo con la Junta técnica de extensión del Ayuntamiento, compuesta de dos Ingenieros y dos Arquitectos, las condiciones técnicas y detalles indispensables. Desde aquella fecha hasta mayo del mismo año se terminaron 27 hojas. El número de días laborables fué de noventa y seis, y por tanto resultó un promedio de tres días y medio por hoja.

Se reanudan los trabajos en septiembre del mismo año, y hasta junio de 1926 se llega a un total, incluidos los anteriores, de 63 hojas, que cubren una superficie aproximada de 5.000 hectáreas. En esta fecha quedan paralizados los trabajos hasta nuevo acuerdo municipal.

A fines de 1928 se comienzan nuevamente por el Instituto Geográfico, en colaboración con la oficina «Información sobre la Ciudad», levantándose el sector Sur del Extrarradio, único que faltaba para completar el plano topográfico de esta zona, que se termina en abril de 1929.

#### INTERIOR Y ENSANCHE

Considerando la Oficina municipal de «Información sobre la Ciudad» la conveniencia de disponer planos al día del resto del término municipal, propuso que el del Extrarradio se completase para tener el plano total de Madrid. Aceptada la propuesta, en febrero del año actual se dió comienzo al del Interior y Ensanche, que se terminó a fines de mayo, levantándose una superficie aproximada de 2.000 hectáreas, llena de dificultades, tanto por la índole del trabajo como por la circunstancia de no poder trabajar más que a determinadas horas, por impedirlo la circulación.

Este levantamiento supone un esfuerzo extraordinario del Instituto Geográfico, pues lo realizó en un tiempo menor que la mitad del que en condiciones normales se hubiese empleado.

#### PUESTA AL DÍA DE LAS HOJAS LEVANTADAS EN 1925 Y 1926

Al mismo tiempo que se efectuaban los trabajos anteriores se ponían al día las hojas levantadas en 1925 y 1926, algunas con tan grandes variaciones que podían considerarse anticuadas.

#### TRIANGULACIONES

Además de los conceptos enumerados, y como base de los mismos, se ha terminado la triangulación primaria de Madrid, comenzada en el año 1920, que consta de 38 vértices, con lados de 2.000 metros por término medio. También se ha efectuado la triangulación secundaria, con lados de 600 metros de promedio y un total de 279 vértices.

Desde esta triangulación quedaron fijados por coordenadas 56 puntos auxiliares.

## CARACTERES GENERALES

### POLIGONACIÓN Y BASES

El número de vértices de la poligonación pasa de 5.000.

Se han medido dos bases con hilos invar y un error menor de 1:40.000, una en el Hipódromo, de 515.599 metros, y otra en la carretera de Villaverde, de 889.366.

### SEÑALES

En los extremos de las bases se pusieron señales, consistentes en un dado de hormigón, con una varilla metálica en el centro.

También se pusieron hitos de piedra labrada en la mayoría de los vértices de la triangulación.

### SUPERFICIE Y NÚMERO DE HOJAS TOTALES DEL PLANO

Así se ha llegado a tener el plano completo de Madrid en escala 1:2.000 (Extrarradio, Interior y Ensanche), terminado y puesto al día, que comprende una superficie de 8.000 hectáreas aproximadamente y 87 hojas.

## La geología del término municipal de Madrid <sup>(1)</sup>

El territorio que abarca el término municipal de Madrid ha sido considerado siempre como perteneciente a las dos edades geológicas llamadas terciaria y cuaternaria. Los estudios llevados a cabo por el Instituto Geológico y Minero de España para el trazado del mapa geológico de esta comarca han venido a demostrar que si bien es cierto que existen los terrenos de aquellas edades, su distribución geográfica es muy distinta de como antes se había creído. Al cuaternario se había dado una preponderancia y una extensión excesiva, considerándose que el terciario o, mejor aún, el mioceno aparecía tan sólo por debajo de aquél en algunos puntos del cauce del Manzanares y en la zona Sudeste del término municipal (Cerro de la Plata, basílica de Atocha, etc.). Todas las arenas en que se asienta la población estaban dadas como cuaternarias.

Las investigaciones anteriormente indicadas vienen a demostrar, mediante el hallazgo de fósiles y por medio de la estratigrafía, que dichas arenas son totalmente miocenas, y que el cuaternario debe quedar reducido a los depósitos antiguos y modernos del Manzanares que se han conservado en sus márgenes formando lo que se llaman terrazas fluviales, y de las cuales son muy buenos ejemplos el Cerro de San Isidro, el del Parador del Sol y todos los areneros y tejares que jalonan al Manzanares por la carretera de Andalucía, y en los cuales es frecuente el hallazgo de instrumentos labrados por el hombre paleolítico.

En cuanto al terciario, estaba dado también como mioceno lo poco que de él se señalaba; pero se ha podido ver que hay un horizonte inferior de arcillas y margas yesíferas que quedan más abajo del nivel del cauce del Manzanares, en la parte del Puente de la Princesa y del barrio de La China, que corresponde al oligoceno, y que el resto, margas y areniscas o arenas, pertenecen al mioceno. Los depósitos de esta última edad son los que en realidad forman todo el subsuelo de Madrid.

Haciendo un corte geológico que vaya desde la parte alta de Madrid (Bellas Vistas, Cuatro Caminos, etc.) a la más baja (barrio de La China), vemos que los estratos o capas que constituyen el subsuelo están integrados de arriba a abajo por los siguientes materiales: areniscas o arenas arcillosas, verdaderos gredones, que hacia la parte superior son de grano muy grueso y con abundantes cantos de pequeño

(1) Extracto facilitado por el Instituto Geológico y Minero de España.



## EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

tamaño, de cuarzo, granito y feldespato, pero que hacia la parte inferior se hacen más finos; en todo este horizonte alternan las zonas muy arcillosas, excelentes para la fabricación de tejas y ladrillos, con las sabulosas de grano más grueso y con cuarzo y feldespato abundantes; su color pasa del gris verdoso al amarillo rojizo. El espesor total de este horizonte, que era el que estaba dado como cuaternario, es de ochenta a cien metros. Debajo de él vienen capas arcillosas, verdosas o algo parduscas, llamadas peñuela, entre las cuales se intercalan otras de margas blanquecinas, duras y magnesíferas, a las que los obreros llaman cayuela. Este segundo horizonte tiene un espesor menor, unos veinte metros por término medio, y está compuesto de esas rocas en la mitad Sudeste del territorio de Madrid; pero en el resto quedan las arcillas y las areniscas arcillosas, de tipo muy semejante a las del superior, las que las sustituyen. Estos dos horizontes, por los restos de mamíferos y de reptiles fósiles en ellos encontrados, son totalmente miocenos.

Por debajo de esos estratos existen unas arcillas y margas de tonos verdosos y rojizos, unas veces sabulosas y otras yesíferas, las cuales son de edad oligocena. Lo mismo que el horizonte anterior, en la mitad Sudeste del término municipal contiene sedimentos como los yesos de origen químico, pero en la parte Noroeste predominan las arcillas sabulosas de origen detrítico.

En la superficie la distribución de estos horizontes es muy distinta. El primero, o de las arenas arcillosas, ocupa todo el término de Madrid, excepto la parte más baja del valle del Manzanares, que empieza hacia el Pontón de San Isidro, y que por la Estación del Mediodía y el Pacífico se une al del Abroñigal, terminando en la parte baja de la posesión del Marqués de Perales.

El horizonte de la peñuela y de la cayuela ocupa casi toda esa parte baja del valle del Manzanares y del Abroñigal, pero está frecuentemente cubierto por los depósitos cuaternarios. Por último, el horizonte oligoceno casi se puede decir que no aflora dentro del término municipal, teniendo que buscarlo en los pozos de la parte del Puente de la Princesa y de La China, o saliéndose ya de aquél y yendo al Cerro Negro, en la margen izquierda del Manzanares.

El cuaternario, formado por arenas sueltas, frecuentemente con numerosos cantos rodados, y por gredones, constituye depósitos de espesores variables, pero que rara vez pasan de los quince metros, los cuales cubren al terciario en las riberas del Manzanares, especialmente en la parte baja de la Casa de Campo, en el barrio de Colmenares, en los alrededores de los Cementerios de San Justo, San Isidro y Santa María, a ambos lados de la carretera de Andalucía, desde las Cambroneras hasta la Estación de las Delicias y en la parte baja del valle del Abroñigal. Casi se puede decir que, fuera de algunas excepciones, todos los areneros y tejares de esa zona baja de Madrid explotan los materiales del cuaternario, y que todos los tejares y fábricas de ladrillos de la parte alta, y en general del exterior de aquélla, aprovechan las areniscas arcillosas del mioceno.»